Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCION IPA Nº 379/2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA DAR INICIO AL LLAMADO DE "ALQUILER DE ESPACIO PARA STAND EN LA EXPO AMAMBAY 2019" – CON ID N° 370.037

Asunción, 16 de setiembre de 2019

VISTO:

El Memorando IPA/DGAF Nº 233/2019, a través del cual se solicita la Autorización para los procedimientos referente a la Locación de Inmueble "Alquiler de Espacio para Stand en la Expo Amambay 2019" con ID N° 370.037, y

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/2003 que reglamenta dicha Ley de Contrataciones Públicas, la Resolución Nº 458/2012 *POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN MH/SSEAF/UCNT Nº 59/07 Y SE REGLAMENTA EL PROCESO DE LOCACIÓN DE BIENES INMUEBLES, ESTABLECIDO EN EL ART. 44º DE LA LEY 2051/2003;*

Que, el Memorando DGAF Nº 233/2019 de fecha 16 de setiembre de 2019, adjunta el Memorando DC Nº 135/2019, a través del cual solicita el acto administrativo correspondiente para dar inicio al citado llamado;

Que, el mencionado llamado se encuentra en el Plan Anual de Contrataciones aprobado para el presente año, y;

Que la Ley Nº 2448/2004 "De Artesanía", en su artículo 9° establece las funciones del Presidente del Instituto Paraguayo de Artesanía.

Por tanto, en uso de las atribuciones,

LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Procedimiento de Locación de Inmueble para dar inicio al llamado de "Alquiler de Espacio para Stand en la Expo Amambay 2019" – con ID N° 370.037, conforme al siguiente detalle:

ID	Descripción	Modalidad	Monto 2019
370.037	Alquiler de Espacio para Stand en la Expo Amambay 2019	Locación de Inmuebles	Gs. 3.000.000

Artículo 2.- AUTORIZAR a la Dirección de Contrataciones a dar inicio al llamado individualizado en el artículo anterior.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA * SECRETARIA GENERAL *

Abog. Shirley Martínez
Secretaria General

Adriana Ortiz Semidei
Presidenta
IPA

RESOLUCION IPA Nº 379/2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA DAR INICIO AL LLAMADO DE "ALQUILER DE ESPACIO PARA STAND EN LA EXPO AMAMBAY 2019" – CON ID N° 370.037

Artículo 3.- REMITIR la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Artículo 4°.- La presente Resolución será refrendada por la Secretaría General de la Institución.

Artículo 5°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA · SECRETARIA GENERAL

Shirley Martínez
Secretaria General
Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA · PRESIDENCIA

Adriana Ortiz Semidei
Presidenta
Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)